



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Torreón, Coahuila, abril 3 de 2011

Boletín 013/2011

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA,
PODEROSO ENLACE ENTRE EL TFJFA Y
LA SOCIEDAD: JIMENEZ ILLESCAS**

- ***Estamos obligados a tener una institución de vanguardia y de excelencia, afirmó***
- ***Conferencia del Magistrado Presidente en la Universidad Iberoamericana***
- ***El Tribunal cumple con el mandato de difundir el Juicio en Línea***
- ***Estamos en un proceso de transformación, sentenció, que es irreversible***

Con el apoyo de todos sus integrantes, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) se fortalecerá como una institución transparente, adaptable al cambio y, sobre todo, regida por la ética jurisdiccional, afirmó el Magistrado Presidente de este órgano Juan Manuel Jiménez Illescas.

Además, en el marco del 75 aniversario del TFJFA, pidió a todos sus colaboradores reflexionar para que el Tribunal siga siendo una instancia de lo Contencioso Administrativo, de vanguardia, de excelencia, autónoma en sus decisiones y en el manejo de sus recursos.

El propósito es tener una instancia de esa naturaleza que imparta justicia en forma plena, ágil y terminal; con transparencia, con adaptabilidad al cambio y con ética, indicó el Magistrado Jiménez Illescas en el auditorio "Ignacio de Loyola", de la Universidad Iberoamericana, Plantel Torreón.

Durante el evento, organizado por la Sala Regional Norte Centro II, hizo un llamado para hacer de los 75 años del Tribunal "un momento de celebración, pero también de reflexión sobre lo que debemos hacer para que nuestra visión y nuestra misión institucionales, se materialicen a cada momento".

De manera especial subrayó que, a lo largo de poco más de siete décadas, los logros del TFJFA son evidentes, pues aparte de que ya comenzó a funcionar el nuevo esquema de medidas cautelares, en agosto iniciarán el Juicio en Vía Sumaria y el Juicio en Línea (JL) que, sin duda, es el ejemplo más claro de que el Tribunal es una institución viva.

Para que el proyecto del Juicio en Línea llegue a buen puerto, dijo, se debe hacer una intensa campaña de difusión, a fin de que todos conozcan las especificaciones y las virtudes de la justicia electrónica, razón por la cual presentó en ese auditorio el spot elaborado por este Tribunal, que ya difunden la radio y la televisión, a nivel nacional.

Agradeció el apoyo que, con ese propósito, brindaron la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Televisión Educativa, así como la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, respaldo por el cual el Tribunal no erogó un solo centavo.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Torreón, Coahuila, abril 3 de 2011

Boletín 013/2011

Es la primera vez que el TFJFA usa esos medios de comunicación para dirigirse a los mexicanos, y pronto saldrán al aire otro spot y una cápsula de 5 minutos sobre el Juicio en Línea, para cumplir con el mandato de promover una campaña masiva de difusión que contempla el Decreto de reformas a las Leyes Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y Orgánica de este Tribunal, del 12 de junio de 2009.

“Esto tiene un carácter verdaderamente histórico, porque constituye una muestra clara de que una innovación conduce a otra. Somos parte de un proceso de transformación que ya no podrá detenerse”, afirmó el Magistrado Jiménez Illescas y agregó que es de fundamental importancia porque se trata de una vía de comunicación entre el Tribunal y la sociedad.

Se trata, además, de hacer efectivo el derecho a la información, que está consagrado en el artículo sexto constitucional, en todo aquello que sea atribución de este órgano del Estado Mexicano, manifestó.

Agradeció a la UI su generosidad y el espacio para difundir las bondades y ventajas del JL, y a los integrantes de la Sala Región Norte Centro II por ser una de las primeras en hacer eco de la convocatoria lanzada por la Presidencia del Tribunal para organizar en todo el país eventos académicos y culturales que conmemoren los 75 años de la promulgación de la Ley de Justicia Fiscal y la creación del TFJFA.

Este evento, concluyó, da cuenta de la importancia que tiene la enseñanza del derecho y el ejercicio de la profesión jurídica. Ambas tareas, dijo, deben llevarse a cabo con una visión moral y con compromiso con la sociedad. Así, en 2011, el Tribunal sumará 75 años de haber asumido ese compromiso social.

Durante el evento también participaron los Magistrados Alma Orquídea Reyes Ruiz y Gonzalo Romero Alemán, quienes dictaron las conferencias “Una Historia de Transformación y Desafío” y “Principios Constitucionales en Materia Fiscal en el Sistema Jurídico Mexicano”, respectivamente.